



De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Reglamento de Premios Extraordinarios de Doctorado, aprobado por Consejo de Gobierno de 22 de junio de 2011 BOCyL de 6 de julio, y teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión de Investigación en su sesión extraordinaria de 16 de febrero de 2026, este Rectorado

DISPONE: nombrar el siguiente tribunal que ha de juzgar la Convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado de la Rama de Ciencias de la Salud:

CIENCIAS DE LA SALUD			
Tribunal titular			
Presidente	RODRÍGUEZ	LÁZARO	ALFONSO DAVID
Secretaria	SAIZ	MANZANARES	MARÍA CONSUELO
Vocal 1ª	CAVIA	CAMARERO	MARÍA DEL MAR
Vocal 2º	SACRISTÁN	PÉREZ-MINAYO	GONZALO
Vocal 3ª	CARRILLO	PÉREZ	CELIA
Tribunal suplente			
Presidente	FERNÁNDEZ	MUIÑO	MIGUEL ÁNGEL
Secretario	SERRANO	GÓMEZ	DIEGO
Vocal 1ª	BUSTO	VÁZQUEZ	NATALIA
Vocal 2º	MIELGO	AYUSO	JUAN FRANCISCO
Vocal 3ª	ALONSO	DE LA TORRE	SARA RAQUEL

EL RECTOR,

P.D. Resolución Rectoral 15/01/2025. B.O.C. y L. 17/01/2025

La Vicerrectora de Investigación, transferencia e innovación

Verónica Calderón Carpintero

Hospital del Rey s/n. 09001 Burgos
Tel.: 947 25 87 31 E-mail: sec.investigacion@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CALDERON CARPINTERO VERONICA	05-03-2026 09:37:57